

Economía

# Corte de Nueva York confirmó fallo arbitral a favor de Reficar en disputa con Chicago Bridge & Iron

La decisión tiene que ver con un contrato suscrito entre las dos compañías para la ampliación y modernización de la refinería ubicada en la ciudad de Cartagena.

Enero 17, 2025



Compartir:



Por: [Redacción ELHERALDO.CO](#)

Esta semana se conoció que la **Corte** del Distrito Sur de **Nueva York** ratificó el fallo arbitral del 2 de junio de 2023 a favor de la **Refinería de Cartagena S.A.S. (Reficar)**, sociedad subordinada de **Ecopetrol S.A.**, al negar la solicitud de **Chicago Bridge & Iron Company NV, CB&I UK Limited** de anular la decisión.

**Lea también: [El FMI eleva al 2.7 % el crecimiento de EE. UU. en 2025 y alerta de incertidumbres con Trump](#)**

**Murió a los 85 años Orlando José Cabrales Martínez, exministro de Minas y Energía**

El proceso arbitral fue iniciado a través de una solicitud interpuesta por Reficar en marzo de 2016 por los sobrecostos de CB&I en la modernización y ampliación de la Refinería de Cartagena.

La decisión unánime de este Tribunal Arbitral confirmó la responsabilidad del contratista CB&I "al incumplir sus obligaciones en el marco del Contrato EPC (Engineering, Procurement, and Construction Contract)", explicó Ecopetrol.

**Lea además: [¿Cuánto se debe ganar mensualmente para ser de clase baja, media o alta en Colombia?](#)**

En ese sentido, el Tribunal Arbitral condenó a CB&I al pago de más de un billón de dólares a favor de Reficar más los intereses causados desde el 31 de diciembre de 2015.

"Adicionalmente, el tribunal desestimó pretensiones de CB&I por valor aproximado de 400 millones de dólares y ordenó la liquidación del Contrato EPC, tal como lo había solicitado Reficar", detalló en su momento Ecopetrol.

Chicago Bridge & Iron Company NV, CB&I UK Limited solicitó anular el fallo, pero el tribunal de EE. UU. consideró que no se aplican las disposiciones del Convenio de Panamá que permiten la anulación de un laudo arbitral en virtud del derecho interno. Por esta razón, confirmó en su integralidad el laudo arbitral en cuestión.

**Lea aquí: [Unos 100 mil colombianos han realizado el proceso de elegir su Accai](#)**

"Con ocasión de la celebración y ejecución del Contrato EPC suscrito entre las compañías para la ampliación y modernización de la refinería ubicada en la ciudad de Cartagena, resolvió las disputas entre Reficar y Chicago Bridge & Iron Company NV, CB&I UK Limited y CBI Colombiana S.A. (colectivamente "CB&I"). En consecuencia, se confirma en su integralidad el laudo arbitral en mención", señaló la compañía petrolera en un comunicado.

Agregó que con este fallo judicial y con la decisión de la Corte de Países Bajos del día 21 de marzo de 2024, frente a la aprobación del plan alternativo de reestructuración financiera de Chicago Bridge & Iron Company NV, Reficar "logra consolidar la defensa de sus intereses y los de la Nación, marcando el final de un largo proceso legal".

## Temas tratados

- Reficar
- Ecopetrol
- CB&I
- Chicago Bridge & Iron

## Te puede interesar

**ECONOMÍA**  
Producción industrial del país sigue reportando pérdidas y el empleo continúa disminuyendo

**ECONOMÍA**  
El FMI eleva al 2.7 % el crecimiento de EE. UU. en 2025 y alerta de incertidumbres con Trump

## Noticias relacionadas



**SOCIEDAD**  
"Sueño con tener mi propio museo de réplicas de rellenas"



**COLUMNAS DE OPINIÓN**  
Vitalidad sobre verdad

Convierta a **EL HERALDO** en su fuente de noticias

## Más de Economía

**ECONOMÍA**  
¿Hasta cuándo se harán los pagos de enero 2025 de Renta Ciudadana?



**ECONOMÍA**  
Riesgos globales 2025: conflictos, medioambiente y desinformación, las principales amenazas



**ECONOMÍA**  
Recaudó tributario de la Dtan cerró el 2024 con una caída del 4.3 % anual



**ECONOMÍA**  
Gobierno no ha tenido la intención de recortar ni aplazar recursos del presupuesto a la Procuraduría Eljach



**ECONOMÍA**  
Por presunta publicidad engañosa en "Black Friday", la SIC investiga a cinco empresas



Suscríbese a nuestro canal de WhatsApp aquí **EL HERALDO**

 ECONOMÍA El dólar supera los \$4.350 ante la expectativa de posesión de Donald Trump	 ECONOMÍA ¿Cuánto se debe ganar mensualmente para ser de clase baja, media o alta en Colombia?
 ECONOMÍA Unos 100 mil colombianos han realizado el proceso de elegir su Accai	 ECONOMÍA Las ventas de la compañía Monómeros crecieron un 22 % en el 2024
 ECONOMÍA Exportaciones de Colombia a Estados Unidos crecen a un ritmo superior al 7 %	 ECONOMÍA El dólar se recupera del bajón de la anterior jornada y se cotiza en un promedio de \$4.335
 ECONOMÍA El desfase del recaudo tributario, un problema que sigue sin resolverse en la Dian	 ECONOMÍA Estamos vigilantes para que no vacen Monómeros vendiendo sus activos: supersociedades



**Duplica tus ingresos:** Con solo \$250, empieza a generar un segundo salario.  
**Nutresa contratos:** Puedes genera un ingreso adicional con una inversión de \$150  
 News Stories Group | Patrocinado [Regístrate](#)



**El mayor enemigo de la hipertensión.** Lea esto antes de que lo borren  
 readyaccipltrine.com | Patrocinado



**Nutresa contratos:** Puedes genera un ingreso adicional con una inversión de \$150  
**Oportunidad de oro:** inversiones rentables en Nutresa CFD y otras  
 News Stories Group | Patrocinado [Regístrate](#)



**El médico está seguro:** la hipertensión se puede manejar con ayuda...  
 readyaccipltrine.com | Patrocinado



**Cardiólogo:** es el peor enemigo de la hipertensión  
 hyperwatchapp.com | Patrocinado

[Publicar un clasificado 6 edicto](#)

**EL HERALDO**

EL HERALDO S.A. Prohíbe la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización.

Síguenos en redes: [f](#) [X](#) [@](#) [v](#) [in](#)